

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESSES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCION

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta Mayor pral. 20 y Castañ. 1
ANUNCIOS COMUNICADOS. PAGO ADELANTADO

En mes. 1 pes. // Fuera de la capital. (Trimestre. 4 pes. // Semestre. 7.50 // Año. . . . 14.00)

†

EL SEÑOR
DON JULIAN FRONTELA DE CASTRO
Interventor en ruta de la
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte
ha fallecido a las once de la noche del día 27 de Mayo de 1899
A LOS 52 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus desconsolados hijos don Alberto y doña Marcela, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

VINO

Se expende tinto y clarete en la bodega del Tabladillo, plazuela del Hospital, núm. 10, de D. Leonardo Martincz, a 36 céntimos litro.

VINO

Se vendé superior, tinto y clarete, en la calle Mayor Antigua (bodeguita) Santo San Pedro, en la bodega de D. Manuel Junco, a 36 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 29 de Mayo

Trigo a 44 y 44 1/2 rs. las 92 libras.
Centeno de 29 a 30 rs. las 90 libras.
Cebada de 24 a 25 rs. fanega.
Avena de 16 a 17.

Astudillo 28

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo a 46 rs. las 92 libras.
Centeno a 32 reales fanega.
Cebada a 24
Avena a 16.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino a 14 rs cántara.
Tendencia del mercado, firme.
Estado de los campos, resintiéndose por falta de humedad.

Torquemada 28

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Cebada a 22 rs. fanega.
Vino a 11 y 13 rs. cántara.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Les compras, desanimadas.
Tiempo variable, ha llovido algo.
Los campos, medianos.
En el mercado entraron 5.212 cabezas de ganado lanar, vendiéndose emparejadas a 24,75 y 26 pesetas, corderos a 11,50 pesetas

y carneros a 21 pesetas. También se vendieron 27 reses vacunas a buenos precios.

Valladolid 28

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo a 44 1/2 y 45 rs. las 94 libras.
La entrada en el Canal ha sido de 60 fanegas de trigo vendiéndose cotizado a 43 1/2 reales las 94 libras.
Centeno a 29 y 29 1/4.
Avena a 13 1/2.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Tercerilla a 9 1/4.
Medina del Campo 28

En el mercado celebrado hoy han entrado 600 fanegas de trigo, pagándose a 44 1/2 y 45 reales las 94 libras.

Centeno de 27 a 28.
Cebada a 20 y 21.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, variable.

Biosco 28

En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo, y sigue cotizándose a 43 reales las 94 libras.

Nava del Rey 28

Precios al detall:
Trigo superior a 44 reales.
Idem bueno a 43 1/2.
Centeno a 28 rs. las 92 libras.
Cebada a 22 rs. fanega.
Algarrobas a 28.
Muelas a 50.
Garbanzos de 130 a 160
Lentejas a 50.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 15
Vino blanco nuevo a 14 y 15 reales cántara.

Idem viejo de 25 a 30
Idem tinto de 10 a 12.
Compras, desanimadas.
Tiempo, áspero y seco.
Los campos, perdiéndose por completo por la falta de agua.

Avila 28

Los precios corrientes en los almacenes del Puente para las compras al detall sin derechos de consumo son los siguientes:
Trigo de 44 1/2 a 45 reales fanega.
Centeno a 27 y 28.
Cebada a 23 1/2 y 24 1/2.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro a 17 1/2 rs. arroba.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16 1/2
Tendencia, a la baja. A

PÁGINA AGRÍCOLA

Las cosechas

Estados Unidos.—El último informe publicado el 10 de Mayo por el departamento de Agricultura de Washington, rebaja a 76,2 la proporción de la cosecha actual de trigo en Norte América, en vez de 77,9 que fué lo calculado por el mismo departamento el mes pasado. Esto demuestra que los daños experimentados por la cosecha últimamente, han sido mayores que lo que se juzgó en un principio, y que la producción de trigo en los Estados Unidos será este año inferior en 80 millones de bushels (2.179.200) hectolitros a la del año pasado.

Las cantidades de trigo exportadas de los Estados Unidos y del Canadá, hasta el 6 de Mayo último, han ascendido a 67.224.900 hectolitros contra 68.558.900 hectolitros exportados hasta la misma fecha el año pasado.

Rusia.—El último informe oficial de San Petersburgo dice que la condición de las cosechas en el Suez, con excepción de algunos distritos en la región Odessa es satisfactoria. Lo mismo se dice respecto a las comarcas del Este, Sudeste y Centro de Rusia del Oeste, las cosechas de trigo y del centeno han experimentado considerable detrimento.

El total de trigo ruso exportado durante la actual temporada, hasta el día 6 de Mayo, ha sido de 18.560.600 hectolitros, contra 34.663.700 hectolitros, que se exportaron el año pasado hasta la misma fecha.

República Argentina.—El movimiento de exportación del trigo durante las tres últimas semanas ha sido enorme, y sin embargo, quedan todavía en los puertos de la Argentina unos 2.320.000 hectolitros, esperando embarque, y cada día llegan tremendas partidas nuevas, especialmente de las provincias de Córdoba y Santa Fe. El total de lo exportado de la Argentina y el Uruguay hasta el 6 de Mayo ha ascendido a 8 millones 729.000 hectolitros, contra 6.788.900 hectolitros, exportados hasta la misma fecha en el año pasado.

La cosecha de maíz, que vendrá en seguida, ha sido abundantísima.

La India.—Continúa dándose salida a la última cosecha. Los embarques en la última semana han sido algo menores que en la anterior, pero siguen siendo considerables. El total del trigo de la India exportado hasta el 6 de Mayo último ha sido de 4 millones 616.800 hectolitros, exportados hasta la misma fecha en el año último.

Turquía.—Oportunas lluvias en los distritos del Sur han asegurado buena cosecha. Los informes de las comarcas del interior son también muy favorables, y por tanto el movimiento de exportación de las existencias de

trigo en depósito es muy activo y se juzga que en el próximo otoño dicho movimiento será aún más considerable.

Las cantidades de trigo procedente de los Países de los Balcanes, exportadas hasta el 6 de Mayo último, han sumado hectolitros 8.427.400 contra 6.925.200 exportados hasta la misma fecha el año pasado.

Australia.—Continúan embarcándose cantidades considerables de trigo en Australia y Nueva Zelanda. El total de lo exportado hasta el 6 de Mayo último ha ascendido a 2.499.800 hectolitros, contra 20.300 exportados hasta la misma fecha en el año pasado.

Norte de Africa.—Las últimas noticias acerca de la cosecha son muy satisfactorias, embarcándose para Francia cantidades bastante respetables de las existencias en depósito.

ALBUM LITERARIO

La lección

Caló el maestro las gafas, miró un rato al estudiante, que de miedo a la palmata estaba sudando a mares, y eso que empezaba Enero, y había nieve en las calles, y así continuó el discurso con voz reposada y grave: —Es necesario, amiguito, que te fijas en lo que haces, porque es el único modo de no decir disparates.

—La aritmética es la ciencia que da los chascos más grandes, porque parece difícil y resulta que no es fácil. Conque, a repetir de nuevo la operación; toma el lápiz y el papel, y ten mucho ojo, y mira a ver si te sale.

Volvió el chico a la tarea, pero, temiendo un desastre, en varios intentos, lo hizo cuando mejor, igual que antes. Con gran paciencia el maestro, que aquel día estaba amable porque iba a cobrar de un golpe diecisiete anualidades, le dijo: —Con un ejemplo es como voy a enseñarte.

Supón que tu padre debe, pongo por caso, mil reales, y que no puede pagarlos en cuanto se los reclamen. Por salir del paso, firma cuatro pagarés iguales de doce duros y medio es decir, la cuarta parte de la deuda; los que vencen uno, a cada mes que pase. ¿Comprendes?

—Si, señor. —¡Buenol Pues haz favor de fijarte: cuando acaben los tres meses, óyelo bien, cuando acaben, ¿qué debe tu padre?

—¡Total! ¡Cinuenta duros cabales! El maestro, dando un salto, gritó lleno de coraje: —¡Animal! tú desconoces las reglas elementales!

Y el chico yéndose a un lado, contestó sin inmutarse: —Desconoceré las reglas, pero conozco a mi padre!

EUSEBIO SIERRA

CARTA DE MADRID

Impresiones

La cuestión de los honores está produciendo serios disgustos al Gobierno y viene siendo objeto

de acaloradas discusiones entre la gente política.

En esas polémicas lleva la peor parte el Gobierno, pues habiéndose convertido en ley la inveterada costumbre de rendir público testimonio de consideración a los hombres que brillaron en las ciencias, en las letras, en las artes ó en la política, nadie comprende el por qué de esos regateos tratándose del Sr. Castelar, a quien los partidos turnantes deben acaso la existencia del actual régimen monárquico, después de las grandes calamidades que nos rodean y de los terribles infortunios que pesan sobre este desventurado país.

Los admiradores de D. Emilio ponen de relieve los méritos del pintor Velázquez, diciendo que si a la memoria de aquel genial artista se dedica un centenario, a los restos mortales del expresidente de la república, cuyas cenizas se encuentran aún calientes, debe el Gobierno tributar todos cuantos honores puedan concederse a otras eminencias, entendiéndose que el señor Castelar ocupó el más elevado puesto como político, como literato y científico, dentro de la generación presente.

De todos modos el Sr. Silvela anda muy desacertado en sus acuerdos y el famoso decreto que salió de su caletre, resultó un deshonor por el que no pasa la familia del gran tribuno de la democracia.

¿Que los soldados no son monigotes para exponerles bajo cualquier pretexto a las inclemencias del tiempo? ¡bueno!

Pero la oportunidad debe ser la característica de los hombres de Estado, y ahora ningún ministro dió pruebas de poseerla.

Las coronas

Hasta el momento de escribir estas líneas, iban recibidas en el Congreso 109 coronas, a cual más artísticas y valiosas.

Pequeño tumulto

A eso de las once de la mañana se produjo un ligero tumulto a las puertas del Congreso a causa de la aglomeración de curiosos que deseaban entrar en la capilla ardiente, constándose que dos guardias del orden rotaron por el suelo.

Después se restableció la tranquilidad y no hubo que lamentar graves incidentes.

Otros asuntos

Fuera de la entrega de creenciales del nuevo diplomático verificada hoy en Palacio y de la anunciada recepción académica, no se ocuparon los ministros de otra cosa que de la muerte del Sr. Castelar y de los disgustos que originó la conducta del Sr. Silvela-Polavieja.

DEL EXTRANJERO

Huelga desmentida

Telegramas de París desmienten en absoluto los rumores de una próxima huelga entre los obreros que trabajan en los edificios próximos a la Exposición.

Saludo del emperador

El día 31 llegará a Kiel el emperador Guillermo, para saludar a la escuadra alemana procedente de Lisboa y asistir a la botadura del nuevo buque de combate.

Bandidos osados

En Cerdaña el bandolerismo sigue siendo lo más osado que se ha conocido. El bandido Paolo Solinas ha sido detenido por los carabineros. Dicho bandido había hecho cerrar por su mandato la escuela de aquella localidad y en la iglesia fijó un bando amenazando con la pérdida de sus vidas y bienes á 25 personas.

Una elección en Francia

El Sr. Tholier, presidente del consejo general del Sena de Paris, ha sido elegido senador por 547 votos contra el Sr. Longuecor, socialista, que obtuvo 135.

QUINTERO

CURIOSIDADES

Sindicato de mendigos

La noticia que vamos á indicar sobre un sindicato de mendigos, nos viene de América. En la actualidad en Filadelfia se está constituyendo, habiéndose nombrado el Consejo de administración encargado de dirigir los negocios sociales.

El plan admitido es por demás ingenioso: la gran población se divide en distritos, y cada mendigo queda autorizado para operar en cierto radio. Semanalmente los mendigos tendrán que entregar al tesoro general una cuota para que en caso de arresto por la policía se pague inmediatamente la multa impuesta.

En caso de que un mendigo resistiera el ingreso en el sindicato, el distrito que explote será invadido por una nube de competidores sindicatos, que harán sentir al necio recalcitrante los extremos de una concurrencia desenfrenada.

Finalmente, si persistiese en su rebeldía, muchos de sus colegas, dándose la apariencia de virtuosos y respetables ciudadanos, se quejarían ante la policía.

PEREGRINACIÓN EUCARISTICA

Ayer se verificó la peregrinación Eucarística que anunciamos en uno de nuestros números anteriores, tomando en ella parte, presididos por el Sr. Obispo, los socios de la Adoración nocturna de Palencia y varias otras personas piadosas de la capital y de los pueblos inmediatos á Dueñas.

El punto señalado para la partida de la peregrinación era la capilla edificada por iniciativa de nuestro Reverendísimo Prelado, á unos tres kilómetros de Palencia y en las inmediaciones de las huertas de la ribera del Carrión.

Allí se congregaron todos los peregrinos, hecha excepción de algunas personas imposibilitadas para realizar el viaje á pie, quienes marcharon á Dueñas utilizando el ferrocarril.

Los peregrinos rezaron en la mencionada capilla una Estación al Santísimo y la piadosa comitiva, á las cuatro de la tarde, se puso en marcha, presidiéndola el Ilustrísimo Sr. Obispo, cuyo ejemplo ha resultado en esta ocasión, como en tantas otras, verdaderamente admirable.

En Calabazanos se hizo la visita al Santísimo, agregándose á la peregrinación varias personas de Villamuriel.

Llegada la peregrinación al monasterio de San Isidro de Dueñas, donde fué recibida con cristiano regocijo por los religiosos de la Trapa, se incorporó á ella crecido contingente de vecinos de los pueblos de Baños y Tariago.

Se hizo en la iglesia del monasterio la visita al Santísimo y después de un ligero descanso, la peregrinación continuó su viaje hasta Dueñas.

Las autoridades, el clero y el pueblo en masa de aquella villa recibieron á los peregrinos y can-

tándose el Rosario se dirigieron al templo.

Rezada la Estación se concedieron tres horas de descanso y á las once de la noche comenzó la solemne Velada Eucarística.

Expuesto el Santísimo y rezada la Estación, ocupó la sagrada cátedra el Ilmo. Sr. Obispo para explicar los fines religiosos de la peregrinación y excitar á los fieles para que se aprovechen de las gracias espirituales á ella consiguientes.

La oración de nuestro Reverendísimo Prelado resultó muy elocuente y conmovedora, sobre todo cuando hablaba de la necesidad en que todos nos hallamos de pedir al cielo el remedio de las calamidades que afligen á la nación y en particular á esta diócesis.

La velada continuó cantándose de hora en hora los tres Nocturnos del oficio del Santísimo Sacramento, pronunciándose á las dos y media de la madrugada una sentida y fervorosa plática.

A las cuatro de la mañana celebró el Reverendísimo Prelado la Misa, siendo muy crecido el número de comuniones recibidas.

Los actos religiosos verificados con motivo de la peregrinación han resultado solemnísimos.

Los peregrinos regresaron á Palencia esta mañana en el tren mixto de Asturias.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

UN HOMICIDIO

Poco después de la diez de la mañana ha comenzado hoy en la Audiencia la vista, en juicio por jurados, de la causa incoada por el juzgado de Cervera por el delito de homicidio cometido en el pueblo de La Vid de Ojeda.

Los hechos

Según las conclusiones provisionales del Ministerio público, son las siguientes:

El vecino de La Vid de Ojeda Manuel Vega Ríos, sostenía relaciones ilícitas con Micaela Pérez Vega, hermana de su primera mujer.

El Manuel Vega estaba casado con Leonarda Cesas. Tenía Manuel, con motivo de aquellas relaciones, frecuentes reyertas con la Micaela, produciendo ésto escándalo en el pueblo.

Al anochechar del día 19 de Octubre último llegó Manuel á su casa y se acostó, pidiendo á su mujer una taza de caldo.

Estaba Manuel tomando la taza que le había servido su mujer, cuando llegó la Micaela.

Esta y Manuel, en presencia de Leonarda, promovieron una reyerta, la cual terminó retirándose Micaela que fué á esconderse en un corralón situado á la entrada de la casa, ocultándose detrás de un carro.

Manuel ordenó á su mujer que fuese á buscar á Micaela, profiriendo algunas amenazas para el caso de que no acudiese á su llamamiento.

Salió Leonarda de la casa y al percibirse de ello Micaela, abandonó el corralón y volvió de nuevo al lado de Manuel.

Leonarda, en cumplimiento de la orden de su marido, marchó al domicilio de la Micaela, y no encontrándola allí, le dijo á Angel Quintana, hijo de la Micaela, que fuese á casa de Manuel porque temía que ocurriese allí algo serio.

Angel la contestó que no podía hacerlo porque tenía que ir en aquel momento á casa de su abuela.

El Angel sin embargo, uniéndose á su hermana Vicenta y á Anacleto Vega, hermano de su madre, marchó á casa del Manuel.

Penetró Angel en dicha casa y enfurecido por los malos tratamientos de que su madre era ob-

jeto por parte del Manuel, le acometió con una navaja infiriéndole una lesión que le atravesó el pulmón, produciéndole la muerte al poco tiempo.

Angel y sus acompañantes abandonaron la casa de Manuel y la mujer de éste y sus hijos no quisieron penetrar en ella por no atreverse á hacerlo; de modo que el cadáver del Manuel no fué visto hasta el día siguiente.

Micaela, en su riña con Manuel, resultó con algunas lesiones de las cuales curó á los tres ó cuatro días.

Calificaciones

El fiscal califica estos hechos de homicidio con la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación.

Considera como autor del mismo á Angel Quintana.

La defensa dice que Angel accedió en defensa de su madre, viendo que la maltrataba Manuel, y estando ambos en la calle; que Manuel se abalanzó con un palo hacia Angel y que éste se defendió con un cortaplumas; que Manuel se retiró hacia su casa y que Angel marchó á pedir justicia al juez municipal.

Aprueba en estos hechos la defensa las circunstancias eximentes de responsabilidad cuarta y quinta del Código.

La sesión

Se constituye el tribunal del jurado con las formalidades de ley.

Forman el de derecho el señor Peñalba, como presidente, y los magistrados Sres. Gago y Renart.

Representa al Ministerio público el teniente fiscal D. Faustino Alonso.

Defiende al procesado el abogado D. Juan Díaz Caneja.

Las pruebas

El interrogatorio del procesado no ofrece gran interés en los comienzos del juicio, refiriendo Angel Quintana los hechos en forma semejante á la expresada en las conclusiones provisionales de la defensa.

Los testigos, escasos en número, hacen manifestaciones favorables, por punto general, al procesado.

Los informes

Modifican, previa una suspensión del juicio, el Ministerio público y las defensas sus conclusiones provisionales.

Ambos sostienen que el procesado obró en defensa de su madre pero el Ministerio público y la acusación varían en un concepto importante.

Sostiene la defensa que el medio empleado por el Angel, para ejercitarla, reúne las condiciones señaladas por el Código al apreciar esa circunstancia como eximente de responsabilidad, y el Ministerio público afirma lo contrario, no considerando que en este caso exista la necesidad racional del medio empleado.

Los informes fueron muy razonados y elocuentes, distinguiéndose mucho el joven letrado señor Caneja, por la fogosidad y brillantez de su palabra.

El procesado, después de los informes, confesó que había entrado efectivamente en la casa del interfecto y que allí, viendo que su madre era maltratada por el Manuel con un sable, se dirigió al Manuel y le hirió, rectificando así, entre otros, el detalle de que el suceso en cuestión hubiera ocurrido en la calle.

El Sr. Peñalba, con la elocuencia y el acierto que tantas veces y con tanta justicia hemos aplaudido en este digno magistrado, hizo el resumen del juicio.

Veredicto

He aquí las preguntas hechas al jurado y la contestación que obtuvieron:

1.º Angel Quintana Pérez es culpable de haber inferido una lesión á Manuel Vega, á consecuencia de la qual falleció éste, poco tiempo después, cuyos hechos se verificaron en La Vid de Ojeda al

anochechar del día 19 de Octubre último?—Sí.

2.º ¿Fué á la casa del Manuel la madre del procesado en la tarde de aquel día?—Sí.

3.º ¿Sostenían relaciones ilícitas ésta y el Vega?—Sí.

4.º ¿Fué avisado el Angel por la mujer del interfecto para que fuese y evitase el mal trato que estaba dando el Vega á la madre del Angel?—Sí.

5.º ¿Subió á dicha casa ó sea á la del Vega el procesado?—Sí.

6.º ¿Vió que golpeaba á su madre con un sable el Manuel?—Sí.

7.º ¿La golpeaba con las manos?—Sí.

8.º ¿Fué entonces cuando intervino el Angel hiriendo al Manuel?—Sí.

9.º ¿Provocó el Angel el suceso?—No.

10.º ¿Corría peligro la vida de su madre y por eso mató al Vega?—Sí.

Sentencia

En vista del anterior veredicto el señor fiscal pide la absolución libre del procesado.

El tribunal de derecho dicta sentencia de conformidad con la petición fiscal.

El procesado ha sido, de consiguiente, absuelto libremente.

Correspondencias de EL DIA

DE LEÓN

28 Mayo 99.

Sr. Director de EL DIA:

Hoy ha sido llevada en Procesión á su Santuario la milagrosa imagen de la Virgen del Camino, después de celebrado el solemnisimo Novenario para impetrar del Todopoderoso por su intercesión, las deseadas y benéficas lluvias.

Hoy, último día de Novena, empezaron las Misas á las tres de la mañana, durando hasta la una y media de la tarde. A las diez de la mañana hubo Misa solemne, dando al final el Sr. Obispo la Bendición á los fieles, que ocupaban materialmente el templo.

Ha asistido también á las once y media el regimiento de infantería de Burgos, oyendo Misa en el altar de la imagen.

Se calculan en 10.000 las personas que han visitado hoy la Catedral. Solamente en las primeras horas de la mañana han conculgado unas 2.000 personas.

Más de 300 Misas se han celebrado durante el Novenario. Se calcula que pasan de 50 las arrobas de cera que como ofrenda se han recibido. Miles de personas han visitado durante los nueve días el trascoro de la Catedral, donde se hallaba colcado el altar de la sagrada Virgen. También han asistido en diferentes días las Cofradías de León y más de treinta Ayuntamientos de pueblos comarcamos. El Municipio de esta capital accedió el viernes en pleno al templo, ofreciendo como ofrenda una arropa de cera.

La procesión de esta tarde ha estado animadísima, reinando mucho entusiasmo y asistiendo todas las Cofradías y la banda de música del regimiento de Burgos.

En el trayecto de León á Trobajo se han disparado infinidad de cohetes, llegando la imagen á su Santuario ya bien entrada la noche.

La guardia civil daba guardia de honor á la Virgen.

Suyo afmo. s. s.

M. ESPESO

TEATRO

La única novedad ofrecida, en estas dos últimas noches, por la compañía que actúa en el teatro de Palencia, ha consistido en el estreno de Gigantes y Cabezudos, pueste que Via libre, obra un tanto vieja ya, era conocida, sinó de

todos, de la mayoría de los espectadores.

La letra de Gigantes y Cabezudos, no obstante lo que el público tenía derecho á esperar del amigo D. Menéndez, nada ofrece de saliente fuera de la carta recibida por el actor de Cuba y de las enmiendas que esa carta pone el sargento.

La música es el agotamiento de los aires de la jota y el sentido resulta un tanto pesadillo y escasa de novedad. Pero la partitura de números de baile del maestro Caballero luce su modo de piración inagotable y su arte y moroso; el concertante final coro de repatriados.

Este último número, todo, es de factura original y merece bien los grandes aplausos con que fué recibido por la concurrencia.

La compañía ha realizado un verdadero esfuerzo para presentar la obra con la mayor propiedad posible.

Para el último cuadro se pintado, según digimos en el número anterior, por el artista argentino D. Julio Velázquez, decoración que resulta muy bien entendida y que ofrece buena naturalidad en el conjunto y exelguido cuidado en los detalles. Representa la portada del templo del Pacto de Zaragoza.

En la interpretación de los actores se distinguieron mucho la señorita Carvantes y la señorita Irurujo, los señores Vivanco, Bayona, Mata y Gandía.

En los coros sobresalieron los hombres, siendo repetido, merecidos aplausos, el de los triados que se cantó con afinamiento y gusto.

El teatro completamente remodelado las dos noches, siendo en palcos butacas, sobre todo, muy selecta la concurrencia.

Esta noche se celebra la función de despedida de la compañía repitiéndose Via libre y Gigantes y cabezudos, y estrenándose zarzuela titulada La mujer molinero.

NOTICIAS

Como protesta á la noticia publicada en La Unión Vascongada de San Sebastián, noticia que conocen nuestros lectores, el periódico Paraiso ha enviado á aquel periódico el siguiente telegrama:

«Ni he ocultado ni he dado jamás á la Hacienda, se ha hecho el decomiso de res ó mercancía alguna de mi tenencia. Quien malévola afirma lo contrario acreditase embustero y canalla.»

Telegráfico también al director general de Aduanas que ordene se haga una información y astablezca la verdad de los hechos.—Paraiso.

En la cárcel de partido de ciudad hubo ayer dos altas y una baja.

En la de audiencia y correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 81.

Resumen de las operaciones efectuadas anteaer en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

Table with financial data: INGRESOS, SALIDAS, Total, etc.

El sábado por la noche fué en Valladolid, víctima de una enfermedad, nuestro querido

SUCESOS
UNA RINA

Anoche á las siete y media promovieron una cuestión en la calle Mayor pral., esquina á la de Panaderas, varios jóvenes de esta capital con otros del pueblo de Villamuriel.

De la reyerta ha resultado herido en el brazo izquierdo, con arma blanca y algunas lesiones en la cabeza producidas con palos, el joven de esta población llamado Isabelino Moro, que vive en la calle Mayor antigua, número 176.

De los cinco ó seis que tomaron parte en la cuestión, fué detenido por el guarda de campo Francisco González, el joven Mariano Malvido, natural de Villamuriel, el cual manifestó que el que había causado las heridas al Isabelino fué Remuado Moratino, vecino también del indicado pueblo.

El herido fué asistido en la sala de socorro por el practicante Sr. Santa Cruz, quien declaró ser leves las heridas que le fueron causadas en la reyerta.

El juzgado entiende en el asunto.

Balance de "EL DIA"

No hay asuntos que cultivar en la presente sección.

La prensa de Madrid llena sus columnas con pormenores relativos á la llegada y exposición pública del cadáver de Castelar y dedica sus artículos á censurar al Gobierno, en términos durísimos, por el regateo de honores al muerto ilustre.

Las únicas noticias que ofrecen novedad se refieren también á fallecimientos.

El general Montero ha muerto en Filipinas á causa de las heridas recibidas en la defensa de Zamboanga.

En Málaga ha fallecido el general de Marina Sr. Guzmán.

CASTELAR

EN PALENCIA

ACTO DE CARIDAD

Los republicanos de Palencia celebraron ayer una reunión en el círculo del partido y tomaron el acuerdo de repartir 500 panes entre los pobres de la ciudad para honrar, con este acto caritativo, la memoria del tribuno eminente.

El reparto de dicha limosna se hará mañana.

Los republicanos han tomado también el acuerdo de enviar á Madrid una corona.

He aquí la nota facilitada á la prensa respecto de los acuerdos á que nos referimos:

«Reunidos ayer los comités provincial y local del partido fusión republicana, con objeto de tratar del homenaje que debía tributarse á la memoria del eminente y malogrado tribuno don Emilio Castelar, se acordó hacer bonos que puedan ser adquiridos por los admiradores de dicho hombre público, del conserje del círculo republicano, hasta la una de la tarde del día de mañana.

Cada bono es valedero por un pan, siendo su importe cuarenta céntimos de peseta.

También acordaron dichos comités enviar una corona á Madrid, con expresiva dedicatoria al que fué una de las mayores glorias de nuestra nación, cuyos gastos se sufragarán con el producto de la suscripción que se ha abierto con tal objeto en el citado círculo,

donde concurrirán á inscribirse los que deseen contribuir á aquéllos.»

EN MADRID

EL EJÉRCITO

Los jefes y oficiales de artillería han acordado enviar una magnífica corona con una expresiva dedicatoria y que todos los jefes y oficiales de artillería concurren al entierro en corporación y de uniforme.

La junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada, accediendo á los deseos manifestados por gran número de socios, ha acordado concurrir al entierro del ilustre orador D. Emilio Castelar, enviando una corona, en cuyas cintas se lee la siguiente inscripción:

«Al restaurador de la disciplina militar en 1873, el Centro del Ejército y de la Armada.»

Corporaciones

Todas las corporaciones y sociedades de Madrid envían coronas y asistirán al entierro.

En el Congreso

Con gran solemnidad fué trasladado el cadáver de Castelar desde la estación del Mediodía al Congreso.

Primero iba el clero con manga alzada correspondiente á las parroquias de San Jerónimo y la Concepción, esta última del barrio de Salamanca, donde vivía el finado.

Después la carroza de ébano negra, llevando á los lados cuatro maceros del Municipio de Murcia.

Presidían el duelo parientes y amigos de Castelar, en número de unos quince á veinte, y detrás iban los Sres. Silvela, Dato, Linares y Aguilar de Campóo.

Esta representación se adelantó en el trayecto, poniéndose á la cabeza de la presidencia.

Seguían después infinidad de representaciones, entre ellas la de la Academia española y comisión de Murcia, Ayuntamiento y Diputación madrileños.

Y por último un piquete de la guardia civil de caballería seguido de miles de personas.

En la capilla ardiente

En la capilla ardiente se dijeron ayer 22 Misas.

El público que ha desfilaro por delante del cadáver ha sido inmenso.

La capilla aparece totalmente llena de coronas y flores.

Entre las coronas enviadas destacan por su valor artístico la de la casa Montaner y Simón de Barcelona, de bronce macizo, y la de claveles rojos y blancos de la viuda de Cánovas del Castillo.

El cadáver

Según dice la prensa de Madrid, resulta para el público casi imperceptible el rostro del ilustre tribuno, porque la descomposición del cadáver ha empañado un tanto el cristal de la caja y difícilmente se pueden apreciar las facciones.

La familia y el Gobierno

Ayer se hicieron patentes los disgustos de los republicanos y de la familia del Sr. Castelar por las disposiciones del Gobierno limitando los honores al finado.

Decían que el decreto para pago de los gastos del entierro y funerales parecía así como una limosna, que la familia y los republicanos no podían aceptar.

Censuraban también al ministro de la Guerra por haber enviado una carta circular á los generales recomendándoles que vayan al entierro con uniforme de diario.

Y afirmaban además los republicanos que el general Polavieja ha recomendado al cuerpo de artillería que no se distinga de los demás del ejército en honrar la memoria del Sr. Castelar.

Después de quedar depositado en el Congreso el cadáver del Sr. Castelar, los parientes y amigos íntimos del mismo tuvieron

una reunión para acordar lo que debiera hacerse con motivo del entierro.

Después de largo rato de deliberación, D.ª Virginia del Val, como pariente más próxima del Sr. Castelar, suscribió una carta dirigida al presidente del Consejo de ministros.

En la carta se decía que la familia de Castelar, agradeciendo los buenos propósitos del Gobierno, estaba en el caso de no aceptar la limosna para el entierro y los funerales.

Silvela contestó á esta carta diciendo que reconocía el derecho de la familia á costear el entierro pero que no podía privarse al Estado, como á ninguna otra entidad el derecho de celebrar funerales.

El asunto, pues, ha quedado resuelto.

La familia del Sr. Castelar costea los gastos del entierro, y el Gobierno los de los funerales que se celebrarán el martes en San Francisco el Grande, y que han sido autorizados por Su Santidad, á pesar de ser dicho día festividad de San Fernando.

Los generales

El general Martínez Campos, según manifestaciones que hizo en público mientras se bajaba el cadáver del Sr. Castelar del furgón del tren, ha contestado al ministro de la Guerra expresándole el sentimiento que tenía de no poder atender sus indicaciones.

El Sr. Castelar, decía el general Martínez Campos, fué mi jefe; la amistad que siempre nos unió es de aquellas que difícilmente se olvidan y me parece que concurrendo á su entierro con lo mejor que tenga, rindiendo tributo de admiración á sus talentos y de sincero afecto al que fué uno de mis más cariñosos amigos.

En igual sentido se expresó el general López Domínguez, quien parece ser que ha dirigido otra carta en análogos términos al ministro de la Guerra, y se asegura que el general Weyler también vestirá uniforme de gala en la gran manifestación de duelo que se prepara.

El entierro

Habrás verificado esta tarde á las cuatro y media.

Según indican los periódicos de Madrid, los republicanos de Palencia estarán representados en el entierro por D. Cirilo Tejerina y D. Eleuterio Alonso Martínez.

Dichos señores han recibido también el encargo de depositar sobre el féretro la corona dedicada á Castelar por los republicanos palentinos.

Una de las cintas del féretro habrá sido llevada por el general Martínez Campos.

Otros detalles

El pariente más cercano que queda de Castelar es su prima carnal D.ª Virginia del Val.

Reside habitualmente en Zamora y estuvo casada con un médico de aquel a población.

El último retrato que queda del Sr. Castelar es el que se hizo cuatro ó cinco días antes de salir para San Pedro del Pinatar en casa del acreditado fotógrafo don Valentín Gómez. Aparece el orador en medio del grupo de sus amigos que le dirigieron el Mensaje.

El emperador de Rusia, el rey de Italia, el rey de Portugal y algunos otros soberanos de Europa, en cuanto tuvieron noticia de la muerte de Castelar, mandaron á sus ayudantes á los representantes de España en su corte para darles el pésame, considerando que era el fallecimiento del gran tribuno una pérdida inmensa para España.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado poner dos lápidas conmemorativas, una en el salón de sesiones y otra en la casa que Castelar habitaba en Madrid.

Además se cambiará el nombre á la calle del Arsenal, titúlándola de D. Emilio Castelar.

En el extranjero

El marqués de la Vega de Armijo ha recibido un extenso telegrama de Buenos Aires en el que el presidente del Senado argentino trasmite el acuerdo tomado por la Cámara en la sesión de ayer tarde.

Los senadores asistentes á la sesión, puestos en pie, tomaron por unanimidad el acuerdo de significar á España el sentimiento más profundo por la muerte de D. Emilio Castelar.

La prensa italiana, y muy especialmente la de tendencias liberales, consagra santos artículos á la muerte del gran tribuno español.

Muchos diarios reproducen su biografía y algunos los casos más salientes de su vida pública, haciendo resaltar la influencia que ejerció en la moderna historia de España durante la segunda mitad del siglo.

Entierro de Castelar

Madrid 29 (1 t.)

El entierro de Castelar que se verificará esta tarde á las cuatro y media, promete ser una manifestación de duelo imponentísima.

El Gobierno ha dispuesto que todos los centros oficiales se cierren á las dos de la tarde para que los empleados puedan asistir al entierro.

Las fábricas suspenderán sus trabajos y los comercios se cerrarán á la misma hora con el objeto de que los industriales y comerciantes figuren en el cortejo fúnebre.

Las representaciones de los gremios y la junta del Círculo mercantil asistirán en corporación.

Lo propio harán el Ateneo y todas las sociedades y Academias.

Más detalles

Madrid 29 (1 t.)

La comisión de gobierno interior del Congreso ha dirigido á todos los diputados residentes en Madrid una invitación para que asistan al entierro de Castelar.

El número de coronas recibidas en el Congreso hasta la hora en que telegrafío es el de 139.

Otros asuntos

Madrid 29 (1 t.)

El Gobierno ha recibido varios telegramas de Barcelona en los cuales se pide que el Consejo resuelva cuanto antes el asunto relativo á las denuncias formuladas por los atropellos cometidos con los anarquistas presos en Montjuich.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. una combinación de magistrados y el nombramiento de un Canónigo para la Catedral de Granada.

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Martes.—San Fernando, rey de España, San Gabino y San Crispulo.

En San Juan de Dios, celebran los Hermanos Hospitalarios una solemne función á su Excelsa Patrona, Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, siendo á las diez la Misa, en la que predicará el Sr. D. Eusebio Almaraz, Canónigo de la S. I. Catedral. Por la tarde á las cinco habrá Rosario, Manifiesto y Sermón, siendo orador el Sr. D. Julián Fernández.

Amigo D. Julián Frontela de Casariego, hermano político del propietario de este periódico D. Abundio Menéndez.

El finado llevaba treinta y cuatro años de servicios como empleado en los ferrocarriles del Norte y Noroeste, desempeñando en la actualidad el cargo de interventor de ruta, y en ese largo tiempo se había granjeado, por su honrada honradez y por el celo demostrado en el cumplimiento de su deber, la estimación predilecta de sus jefes, el aprecio de todo el personal de la compañía y la simpatía de cuantas personas le conocían y trataban.

En Palencia contaba con gran número de amigos, entre los cuales ha causado profundo pesar la noticia de su fallecimiento.

Algunos de ellos, así como el propietario de este periódico y su esposa, estuvieron ayer en Valladolid para concurrir al entierro y acompañar en estos dolorosos instantes á los atribulados hijos del finado.

El entierro, verificado ayer tarde en la citada capital, fué una vez, imponente y severa manifestación de duelo, resultando el cortejo muy numeroso y distinguido.

Nosotros que profesábamos el afecto entrañable al finado, por sus bellas prendas de carácter y por los estrechos vínculos que le unían al propietario de EL DIA DE PALENCIA, sentimos con hondísima pena esta desgracia irreparable y enviamos á toda su atribulada familia y en especial á sus hijos, el testimonio de nuestro sincero pésame, pidiendo á Dios que haya acogido en su seno el alma del que fué el modelo de abnegación y cariño para su familia y de noble comportamiento para sus amigos.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado ayer 6 Gigantacas, 3 terneras, 64 corderos, 6 chachos y 1 cerdo.

El día 24 del corriente se ha fugado de la cárcel de Baltanás el preso Manuel Sedano García, de 32 años de edad, sin que hasta ahora haya sido habido.

Se halla terminado el padrón de edificios y solares en los Ayuntamientos de Abastias, Herrera de Pisuegra, y Torremormojón y expuesto al público en aquellas secretarías por término de ocho días.

La persona que haya perdido un llavín puede pasar á la portería del Ayuntamiento á recogerle.

Nuestro distinguido y particular amigo el joven D. José María Monteoliva, ha ingresado, después de brillantes ejercicios, como alumno en la academia de caballería de Valladolid.

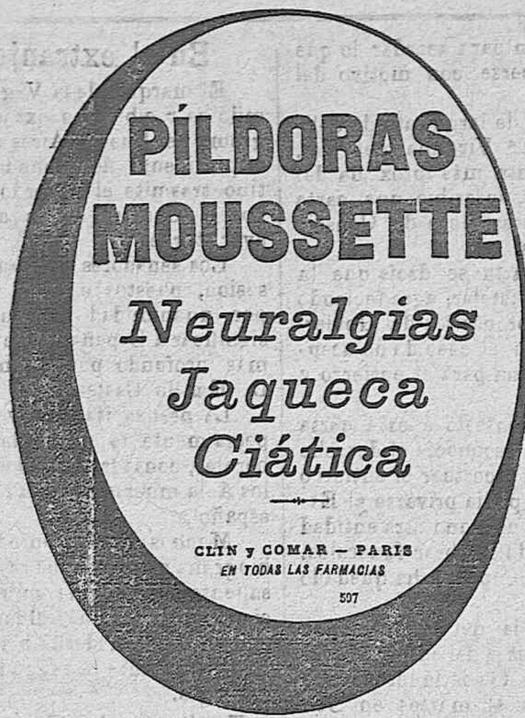
Le felicitamos por ello y deseamosle todo género de prosperidades en la honrosa carrera militar.

Hoy ha circulado por esta capital la noticia de que el próximo domingo llegará á Palencia su alteza la infanta Isabel, con motivo de haberse ofrecido á ser madrina en una profesión religiosa.

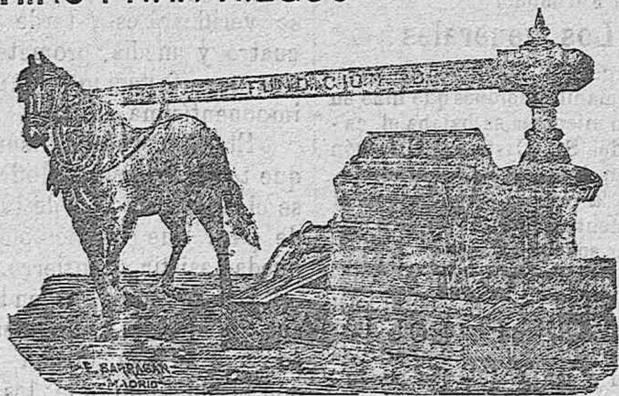
Ignoramos el fundamento que esta noticia pueda tener.

Dolores reumáticos. Se alivian á la primera untura del prodigioso Bálsamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Farmacias de crédito. En Palencia: Hijo de Leandro Escudero.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pí, 6, Farmacia.



NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó suero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTIN É HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su innegable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, la barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

ALMACEN DE MADERAS

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

LIBROS RELIGIOSOS

Entretencimientos del Corazón Devoto con el S. O. de Jesús.
Manual de Sacristanes.
Oficio Parvo de la Virgen.
Granada, Guía de Pecadores.
El Oficio del Domingo.
Ancora de Salvación.
Mes del Corazón de Jesús.
Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
Visitas y Despertador Eucarístico.

La Corte al Santísimo, 10 céntimos.
Devocionario Manual, por el P. Estéban Pérez, un real.
Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.
Culto Continuo á San José, 10 céntimos.
Corte á San José, 10 céntimos.
La hora Santa.
El P. Rodríguez
La Vida Devota, por San Francisco de Sales.
Manual de Piedad.
Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.

Santos á San José, por don Juan B. Gazassini.
Oficio del Santísimo Sacramento.
Semana Santa, en latín y castellano.
El Devoto de San Antonio Padua, Colección de piedad, vnciones al Santo Taurino, por don Marcelino Nava de prebitero.

Villacastín, Manual de taciones.
Arenas de Oro (meditación) Imitación de Cristo, por don Tomás de Kempis.

Cartas á Teófila, por el P. Valencina.
Cartas á Margarita, por Valencina.

Novenas á los Santos y Virgen del Perpetuo Socorro, la Virgen de la Salud, Virgen Pilar, del Carmen, de los 15 minutos, Visita á la Virgen del Carmen.

Crónicas episcopales palenquias y apuntes biográficos necrológicos bibliográficos tóricos de los SRES. OBISPOS PALENCIA, desde los primeros siglos de la Iglesia Católica hasta el día; materia para escribir la historia de esta ciudad, por D. ALVAREZ REYERO, Licenciado en Derecho Civil, Canciller Administrativo.

Forma este libro un elegante volumen en 4.º mayor de 400 páginas y se vende al precio de 5 pesetas ejemplar.

Otros libros.—Leyes de procedimiento civil y criminal. Código civil y penal. Código de comercio. Ley del Timbre.

Suscripciones.—Se ha publicado *La Ilustración Española y Americana.*

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

Cajas para embalaje.—En la venta, de madera y de rentes tamaños.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez
Mayor pral., 70.—Palencia

ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor Principal, 70 y Castaño,

GRANDES TALLERES DE IMPRESA

Montados á la altura de los mejores de su clase dotados de personal competentísimo

En esta imprenta se reciben toda clase de encargos de

LITOGRAFIA, ENCUADERNACION

ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO

confeccionados por una de las más acreditadas casas

sirviéndolos á la mayor brevedad y á precios

excesivamente reducidos